



RESOLUCIÓN N°. 0001
21 ENE 2020

Por medio de la cual se realiza unos traslados de docentes de aula,
como resultado del proceso ordinario de traslados 2019.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en aplicación de lo
dispuesto en Resolución de delegación No. 001 de 07 de enero de 2020.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 125 determina
que el ingreso a los cargos de carrera se hará previo cumplimiento de los
requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y
calidades de los aspirantes.

Que los artículos 105 y 107 de la ley 115 de 1994; establecen que la
vinculación al servicio estatal únicamente puede tener ocasión para
quienes previo concurso, hayan sido seleccionados y acrediten el
cumplimiento de los requisitos legales y así mismo señalan que es ilegal el
nombramiento o vinculación de personal docente o administrativo que
se haga por fuera de la planta aprobada por las entidades territoriales.

Que la Ley 715 de 2001, en su artículo 6.2.3, señala como competencia
de las entidades territoriales:

"Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo
153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el
personal docente y administrativo de los planteles educativos,
sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad
con la presente ley. Para ello, realizará concursos, efectuará los
nombramientos del personal requerido, administrará los
ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos
disponibles en el Sistema General de Participaciones y
trasladará docentes entre los Municipios, preferiblemente entre
los limítrofes, sin más requisito legal que la expedición de los
respectivos actos administrativos debidamente motivados."

Que el artículo 22 de la ley 715 de 2001 señaló: "Cuando para la debida
prestación del servicio educativo se requiera el traslado de un docente o
directivo docente, este se ejecutará discrecionalmente y por acto
debidamente motivado por la autoridad nominadora departamental...",
así mismo el Artículo 2 de su Decreto Reglamentario 520 de 2010 dispone,
"Proceso ordinario de traslados. Adoptada y distribuida la planta de
personal docente y directivo docente de conformidad con los artículos 6°
y 7° de la Ley 715 de 2001, cada entidad territorial certificada en educación
deberá implementar el proceso para tramitar los traslados que tengan
origen en solicitud de los docentes o directivos docentes ..."

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros,
Culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.



Que la Resolución No. 001 de 07 de enero de 2020, delego en el Secretario de Educación Departamental de Nariño, las funciones relacionadas con b) "(...) Definir novedades administrativas definitivas del personal docente, directivo docente y administrativo de establecimientos educativos, entre otras(...)".

Que mediante la Resolución No 01040201 de octubre de 2019, el Ministerio de Educación Nacional, fijo el cronograma para la realización del Proceso Ordinario de traslado de docentes y directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en Instituciones educativas de las Entidades territoriales certificadas en educación, el cual debe ser adelantado por las Entidades territoriales certificadas en educación durante lo que restaba del año 2019, y concluir antes de iniciar las semanas lectivas del año académico 2020.

Que por lo anterior, la Secretaria de Educación Departamental de Nariño, procedió a convocar Proceso Ordinario de Traslados 2019, mediante la Resolución 0528 del 18 de Octubre de 2019, en la cual se estipuló el cronograma y criterios de estudio de las solicitudes de traslado, que una vez revisadas las solicitudes de traslado conforme a los requisitos y criterios estipulados en la Resolución precitada se procedió a publicar los resultados definitivos del Proceso Ordinario de Traslados 2019, mediante acta 001 de 17 de Diciembre de 2019.

Que una vez en firme los resultados del proceso ordinario de traslados 2019, los cuales fueron fijados y divulgados mediante Acta 001 de 17 de diciembre de 2019, se procederá a realizar el traslado de los docentes vinculados en propiedad, con destino a los establecimientos educativos donde les fue aceptado su traslado, tal y como se relaciona a continuación:

No	Nombres y Apellidos	Cédula	Establecimiento educativo de donde se traslada/ Municipio	Establecimiento educativo al que se traslada / Municipio	Área	CARGO
1	NATALIA PATRICIA CERON CERON	27451547	CE ALTO DE VILLANUEVA-COLON	IE ANTONIO NARIÑO- SAN PABLO	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
2	BAYRON RODRIGO ARCOS MEZA	12988752	CE PROVIDENCIA- LINARES	CE EL PORVENIR- ARBOLEDA	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
3	JUANA MARIA GUASMAYAN GUASMAYAN	27104291	IE BUENAVISTA- BARBACOAS	IE POLICARPA SALAVARRIETA- SAMANIEGO	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, Culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18ª - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)Página 2 de 7


**Secretaría de Educación -
Oficina de recursos Humanos**

4	SANDRA DEL PILAR URBANO MUÑOZ	59705609	CE SANTA TERESITA-LA UNION	IE JUANAMBU-LA UNION	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
5	CARLOS HENRY ALVAREZ MORALES	87453260	IE TECNICO AGROPECUARIA SIMON ALVAREZ-SAMANIEGO	CE LA PLATA-COLON	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
6	LUZ EVELIA DELGADO	27275380	CE LA INMACULADA-TABLON DE GOMEZ	CE LA RINCONADA-SAN PEDRO DE CARTAGO	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
7	JOSE OLIVER RUBIO NARVAEZ	98386115	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS-SAN LORENZO	CE CORPUS-SAN LORENZO	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
8	LUIS ANGEL TORO HERRERA	12967371	IE TÉCNICO GIRARDOT-TUQUERRES	IE POLITECNICO JUAN BOLAÑOS-ALBAN	CIENCIAS NATURALES FISICA	DOCENTE
9	MARIA GLORIA ZAMBRANO	27108251	IE GENARO LEON-GUACHUCAL	IE MARIA LUZ-IMUES	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	DOCENTE
10	ANGEL ALIRIO AREVALO BURBANO	13061283	IE TECNICO GIRARDOT-TUQUERRES	IE SAN LUIS GONZAGA-TUQUERRES	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	DOCENTE
11	ALBA CECILIA GUANCHA CEBALLOS	30739427	IE NUESTRA SEÑORA DE BELEN-BELEN	IE AGROPECUARIA LA VEGA-SAN BERNARDO	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE
12	GUILLERMO GERARDO GALINDEZ	12753639	IE MADRIGAL SAN FRANCISCO DE ASIS-POLICARPA	IE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES-POTOSI	EDUCACION ARTISTICA	DOCENTE
13	HENRY FRANKLIN PORTILLA RUIZ	12995276	IE GENARO LEON-GUACHUCAL	IE DE COMERCIO-PUPIALES	EDUCACION ARTISTICA MUSICA	DOCENTE
14	JESUS ALFREDO RODRIGUEZ PONCE	13061471	IE INSTITUTO TERESIANO-TUQUERRES	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA-SANDONA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	DOCENTE
15	REDENCION AMPARO VELASQUEZ	30721343	IE SAN SEBASTIAN YASCUAL-TUQUERRES	IE POLITECNICO JUAN BOLAÑOS -ALBAN	FILOSOFIA	DOCENTE
16	JUAN DANIEL VALENCIA	5212850	IE POLICARPA SALAVARRIETA-SAMANIEGO	IE JOSE ANTONIO GALAN-ILES	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE
17	NANCY CAROLINA LOPEZ ORTIZ	37082656	IE VALPARAISO BAJO-SAN LORENZO	IE TECNICA MARIA AUXILIADORA-GUAITARILLA	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE
18	KAROL GRISEL PEREZ MAILA	36755985	IEA ALTAMIRA-POLICARPA	IE EL MANZANO-TAMINANGO	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, Culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18* - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
 Pasto (Nariño) Página 3 de 7

[Firma manuscrita]

**Secretaría de Educación -
Oficina de recursos Humanos**

19	YOHANA ELIZABETH YAMA MADROÑERO	37080337	IE SAN PEDRO- CUMBITARA	IE JORGE ELIECER GAITAN-EL PEÑOL	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE
20	OMERO SAUL BOLAÑOS BRAVO	19167447	IE POLITECNICO JUAN BOLAÑOS- ALBAN	IE JOSE ANTONIO GALAN-SAN BERNARDO	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE
21	ELIZABETH VIVIANA GUERRA PAZ	1085258236	IE PROVIDENCIA- PROVIDENCIA	IE NORMAL SUPERIOR PIOXII - PUPIALES	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE
22	JAIRO ALFREDO BASTIDAS ARTEAGA	12992835	IE JUAN PABLO I-LA LLANADA	IE COLEGIO NACIONAL RICAURTE- RICAURTE	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	DOCENTE
23	HENRY GUILLERMO LOPEZ	5278079	IE JUANAMBU-LA UNION	IE JOSE ANTONIO GALAN-ILES	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	DOCENTE
24	EDGAR GIL BOSCO BÁRCENAS CASTILLO	12970041	IE SAN JUAN BAUTISTA- SANTACRUZ- SANTACRUZ	IE TABLON PANAMERICANO - TAMINANGO	MATEMATICAS	DOCENTE
25	ROLANDO ALEXANDER PABON MIÑO	98396384	IE TECNICA SANTO TOMAS-GUALMATAN	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER- OSPINA	MATEMATICAS	DOCENTE
26	NALLIVY OMAIRA MELO CABRERA	27302292	IE JORGE ELIECER GAITAN-EL PEÑOL	IE SANTA MARTHA- SAN LORENZO	MATEMATICAS	DOCENTE
27	LUIS MIGUEL DELGADO ORDOÑEZ	1085260596	IE TECNICO AGROPECUARIA SANTA CECILIA- SAN LORENZO	IE INSTITUTO TERESIANO- TUQUERRES	MATEMATICAS	DOCENTE
28	SILVIO ADOLFO LOPEZ RIVAS	98381852	IE MONOPAMBA- PUERRES	IE SAN ANTONIO DE PADUA-POTOSI	PREESCOLAR	DOCENTE

Que, en orden a las anteriores consideraciones, el señor Secretario de Educación Departamental de Nariño,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. -TRASLADAR a los siguientes docentes vinculados en propiedad, hacia los Establecimientos Educativos que aplicaron en la convocatoria de proceso ordinario de traslado 2019, conforme a lo expresado en la parte motiva del presente acto administrativo, así:

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, Culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18* - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño) Página 4 de 7

**Secretaría de Educación -
Oficina de recursos Humanos**

No	Nombres y Apellidos	Cédula	Establecimiento educativo de donde se traslada/ Municipio	Establecimiento educativo al que se traslada / Municipio	Área	CARGO
1	NATALIA PATRICIA CERON CERON	27451547	CE ALTO DE VILLANUEVA-COLON	IE ANTONIO NARIÑO- SAN PABLO	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
2	BAYRON RODRIGO ARCOS MEZA	12988752	CE PROVIDENCIA- LINARES	CE EL PORVENIR- ARBOLEDA	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
3	JUANA MARIA GUASMAYAN GUASMAYAN	27104291	IE BUENAVISTA- BARBACOAS	IE POLICARPA SALAVARRIETA- SAMANIEGO	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
4	SANDRA DEL PILAR URBANO MUÑOZ	59705609	CE SANTA TERESITA- LA UNION	IE JUANAMBU-LA UNION	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
5	CARLOS HENRY ALVAREZ MORALES	87453260	IE TECNICO AGROPECUARIA SIMON ALVAREZ- SAMANIEGO	CE LA PLATA-COLON	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
6	LUZ EVELIA DELGADO	27275380	CE LA INMACULADA- TABLON DE GOMEZ	CE LA RINCONADA- SAN PEDRO DE CARTAGO	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
7	JOSE OLIVER RUBIO NARVAEZ	98386115	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS- SAN LORENZO	CE CORPUS-SAN LORENZO	BÁSICA PRIMARIA	DOCENTE
8	LUIS ANGEL TORO HERRERA	12967371	IE TÉCNICO GIRARDOT- TUQUERRES	IE POLITECNICO JUAN BOLAÑOS- ALBAN	CIENCIAS NATURALES FISICA	DOCENTE
9	MARIA GLORIA ZAMBRANO	27108251	IE GENARO LEON- GUACHUCAL	IE MARIA LUZ-IMUES	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	DOCENTE
10	ANGEL ALIRIO AREVALO BURBANO	13061283	IE TECNICO GIRARDOT- TUQUERRES	IE SAN LUIS GONZAGA- TUQUERRES	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	DOCENTE
11	ALBA CECILIA GUANCHA CEBALLOS	30739427	IE NUESTRA SEÑORA DE BELEN-BELEN	IE AGROPECUARIA LA VEGA-SAN BERNARDO	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE
12	GUILLERMO GERARDO GALINDEZ	12753639	IE MADRIGAL SAN FRANCISCO DE ASIS- POLICARPA	IE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES- POTOSI	EDUCACION ARTISTICA	DOCENTE
13	HENRY FRANKLIN PORTILLA RUIZ	12995276	IE GENARO LEON- GUACHUCAL	IE DE COMERCIO- PUPIALES	EDUCACION ARTISTICA MUSICA	DOCENTE

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, Culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18* - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño) Página 5 de 7


**Secretaría de Educación -
Oficina de recursos Humanos**

14	JESUS ALFREDO RODRIGUEZ PONCE	13061471	IE INSTITUTO TERESIANO- TUQUERRES	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA- SANDONA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	DOCENTE
15	REDENCION AMPARO VELASQUEZ	30721343	IE SAN SEBASTIAN YASCUAL- TUQUERRES	IE POLITECNICO JUAN BOLAÑOS - ALBAN	FILOSOFIA	DOCENTE
16	JUAN DANIEL VALENCIA	5212850	IE POLICARPA SALAVARRIETA- SAMANIEGO	IE JOSE ANTONIO GALAN-ILES	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE
17	NANCY CAROLINA LOPEZ ORTIZ	37082656	IE VALPARAISO BAJO-SAN LORENZO	IE TECNICA MARIA AUXILIADORA- GUAITARILLA	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE
18	KAROL GRISEL PEREZ MAILA	36755985	IEA ALTAMIRA- POLICARPA	IE EL MANZANO- TAMINANGO	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE
19	YOHANA ELIZABETH YAMA MADROÑERO	37080337	IE SAN PEDRO- CUMBITARA	IE JORGE ELIECER GAITAN-EL PEÑOL	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE
20	OMERO SAUL BOLAÑOS BRAVO	19167447	IE POLITECNICO JUAN BOLAÑOS- ALBAN	IE JOSE ANTONIO GALAN-SAN BERNARDO	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE
21	ELIZABETH VIVIANA GUERRA PAZ	1085258236	IE PROVIDENCIA- PROVIDENCIA	IE NORMAL SUPERIOR PIOXII - PUPIALES	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	DOCENTE
22	JAIRO ALFREDO BASTIDAS ARTEAGA	12992835	IE JUAN PABLO I-LA LLANADA	IE COLEGIO NACIONAL RICAURTE- RICAURTE	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	DOCENTE
23	HENRY GUILLERMO LOPEZ	5278079	IE JUANAMBU-LA UNION	IE JOSE ANTONIO GALAN-ILES	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	DOCENTE
24	EDGAR GIL BOSCO BÁRCENAS CASTILLO	12970041	IE SAN JUAN BAUTISTA- SANTACRUZ- SANTACRUZ	IE TABLON PANAMERICANO - TAMINANGO	MATEMATICAS	DOCENTE
25	ROLANDO ALEXANDER PABON MIÑO	98396384	IE TECNICA SANTO TOMAS-GUALMATAN	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER- OSPINA	MATEMATICAS	DOCENTE
26	NALLIVY OMAIRA MELO CABRERA	27302292	IE JORGE ELIECER GAITAN-EL PEÑOL	IE SANTA MARTHA- SAN LORENZO	MATEMATICAS	DOCENTE
27	LUIS MIGUEL DELGADO ORDOÑEZ	1085260596	IE TECNICO AGROPECUARIA SANTA CECILIA- SAN LORENZO	IE INSTITUTO TERESIANO- TUQUERRES	MATEMATICAS	DOCENTE
28	SILVIO ADOLFO LOPEZ RIVAS	98381852	IE MONOPAMBA- PUERRES	IE SAN ANTONIO DE PADUA-POTOSI	PREESCOLAR	DOCENTE

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, Culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18* - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
 Pasto (Nariño) Página 6 de 7



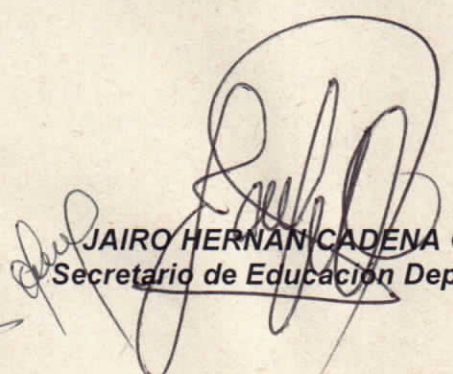
ARTÍCULO SEGUNDO. - Comuníquese a los (las) interesados el contenido del presente acto administrativo, informando que contra el presente no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO. - Remítase copia del presente acto administrativo a las secciones de nómina y hojas de vida de la Secretaria de Educación Departamental, para lo de su competencia.

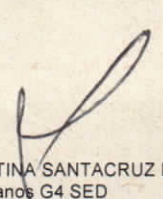
ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

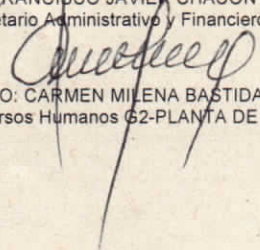
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en San Juan de Pasto, a los

21 ENE 2020


JAIRO HERNÁN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación Departamental


Revisó: FRANCISCO JAVIER CHACON VASQUEZ
Subsecretario Administrativo y Financiero SED


Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ
PU de Recursos Humanos G4 SED


ELABORO: CARMEN MILENA BASTIDAS CADENA
PU Recursos Humanos G2-PLANTA DE PERSONAL DOCENTE

